

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°56-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ilama, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, Siendo las dos de la tarde con Cuarenta minutos (2:40pm), del día Viernes 31 de Mayo del año 2024. - Presidida por el Alcalde Municipal, Henry Henok Paz Martínez, Con asistencia de la Vicealcaldesa: Delsy Damaris Martínez Muñoz y de los Regidores Municipales, Mayra Yanet Pineda Reyes, Regidora N°1; Yony Didier Sabillon Enamorado, Regidor N°2; Agustín Muñoz Rivera, Regidor N°3; Cristian Omar Paz Fernández, Regidor N°4; Aliceth Noemi Zúñiga Cardona, Regidora N°5 y vara Judith Turcios Castellanos, Regidora N°6. - Ante el Secretario Municipal, que da fe de lo actuado. - Se procedió de la siguiente manera: Agenda: 1) Comprobación del Quórum 2) Invocación a Dios 3) Apertura de la Sesión 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5) Lectura, discusión y aprobación de el acta anterior 6) Se Presentó el ingeniero José Márquez Coordinador y gestor de permisos de la empresa Tigo, porque hace más de dos semanas no hay Cobertura de señal telefónica en el Casco Urbano de este Municipio, Pero dijo que este problema se ha dado también en los otros municipios de Ovalata y Colinas, esto debido a las ordenes de apagar el radio de cobertura de la señal por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por problemas ocasionados en el Centro Penitenciario, por tal razón la empresa Tigo ha determinado buscar una solución inmediata porque esto afecta la economía local, la comunicación directa y así mismo la empresa también pierde, es por ello que se esta buscando la mejor alternativa para que se genere la cobertura que se necesita recuperar y la mejor opción es la construcción

de dos postes de Concreto que miden 14.5 metros de altura, Para que haya una Cobertura bastante fuerte, ya se visitaron algunos Lugares con el jefe de Catastro los cuales están en vías públicas para la Construcción de los postes, porque esa es la solución mas viable y la más inmediata, Pero si la empresa da el visto bueno Para que se Construya otro poste se hará, así mismo están comprometidos a pagar el permiso de Construcción y el impuesto Selectivo de telecomunicaciones, también se va socializar la Construcción de esos postes con las familias que viven cerca de estos sectores, se espera iniciar el día miércoles de la proxima semana. Por tanto la Corporación Municipal por unanimidad ACORDO Y APROBO: la Construcción de los postes de Concreto en los lugares ya identificados en el Casco urbano, Salida a la Canada y a la par de la Gasolinera Shell, Por lo que Autoriza: a la Empresa TIGO iniciar con la Construcción de los mismos, con el propósito de solucionar la problemática que hay por la falta de señal telefónica TIGO, la cual es muy importante para toda la población de este Municipio. 7) El Alcalde informo a la Corporación que el día Sábado 25 de Mayo se programo el Cabildo abierto Para nombrar el Comisionado municipal y para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia, asistieron líderes Comunitarios y Sociedad civil en general, Pero no hubo Quorum de la Corporación, Por tal razón no se realizó, es por ello que se debe programar nuevamente el Cabildo abierto Para hacer este proceso que es muy importante, Pero es necesario que todos los funcionarios estén presentes porque es una decisión que se aprueba como Corporación. Por tanto la Corporación Municipal por unanimidad el ACORDO: celebrar el Cabildo abierto el día Sábado 15 de Junio en el Casco urbano, a partir de las 9:00am, donde se invitara a los miembros de

Las organizaciones Comunitarias, para nombrar el Comisionado Municipal y elegir la Comisión Ciudadana de transparencia. 8) A) Se dio lectura a la Solicitud enviada por la Señora Sandra Patricia García, mediante la cual solicita a la Corporación Municipal lo siguiente: 1.- Construcción de un túmulo a la par de su vivienda, en vista que pasan carros motos, mototaxis a altas velocidades y esto es peligroso. 2.- La calle que conduce hacia la escuela Leonidas Rivera M. a la par de la casa de don Israel Martínez, sea solo de subida ya que pasan muchos carros pesados con madera, arena, bloques, animales y es un peligro inminente, ya que han ocurrido varios accidentes en esta calle y los afectados han sido ellos los que habitan en la vivienda, espera que comprendan lo solicitado y espera una pronta acción, por tanto la Corporación Municipal por unanimidad ACORDÓ Y APROBÓ: la Construcción del túmulo solicitado, así mismo construir otros túmulos que son necesarios en varias calles del casco urbano y en relación a la calle que conduce a la Escuela Leonidas Rivera, no se puede establecer solo de subida, porque en el Municipio, no se cuenta con muchas calles alternas necesarias para el tránsito vehicular, y debe ser la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (D.N.V.T), quien realice el ordenamiento vial en el Casco urbano, este proceso hay que iniciarlo lo más pronto posible porque es bastante necesario.

B) Se presentó el Señor Rolando Sabillón presidente del Patronato de la aldea San José de Oriente con el fin de informar y hacer las siguientes peticiones a la Corporación: 1.- Es importante realizar el proceso de delimitación de los terrenos que son de esta Municipalidad, propiedades que fueron compradas en periodos anteriores, a quienes peticionó por haber hecho esas compras, porque son importantes para el cuidado y protección de los recursos naturales

de la montaña de la nieve, y hay que ponerle atención a esto porque el cambio climático nos está afectando en gran escala, por eso quieren iniciar con un proyecto de reforestación en estas zonas, es por ello que solicitan delimitar esas áreas. 2.- Urge la compra de un terreno para cementerio en la Comunidad de San José de Oriente, porque ya no hay espacios para hacer más fosas. 3.- Es necesario legalizar los predios que son municipales, este proceso es importante para tener claro cuáles son las propiedades que le pertenecen a la Municipalidad. El Regidor Agustín Muñoz felicitó al Señor Rolando Sabilloín por la preocupación de delimitar y proteger la zona de la montaña de la nieve, porque la verdad es preocupante lo que está sucediendo debido al cambio climático y en esas zonas que son más vulnerables es peligroso, por tal razón se le debe poner atención, lo primero es delimitar los terrenos municipales y este proceso hay que iniciarlo lo más pronto posible. Por todo lo antes expuesto la Corporación municipal por unanimidad ACORDO: Realizar todos los procesos antes descritos, porque son muy importantes para la presente y futuras generaciones, se hará a través del departamento legal y de Catastro y en cuanto al terreno para cementerio en San José de Oriente, se designó a los regidores Mayra Pineda y Yony Sabilloín para que busquen un terreno y así ver la posibilidad de poder comprarlo. c) Solicitud de Ajuste de libretas por el departamento de Tesorería Municipal. Detalle del ajuste de libretas

Detalle de libreta	Monto libreta Débito	Monto libreta Crédito
11-011-04-0-20	L 1,000,000.00	
11-001-01-0-20		L 800,000.00
11-001-01-0-10		L 200,000.00
Total	L 1,000,000.00	L 1,000,000.00

Detalle del ajuste de libretas

Detalle de Libreta	Monto Libreta Débito	Monto Libreta Crédito
11-011-04-0-20	L 600,000.00	
11-001-01-0-20		L 600,000.00
Total	L 600,000.00	L 600,000.00

Por tanto la Corporación Municipal Aprobó: los ajustes de Libretas antes descritos. D) Traspasos entre asignaciones Presupuestarias de egresos, ejercicio fiscal 2024. Expediente N° 472.

Descripción	Estructura del Gasto	Cantidad
Débito		
Modificación de funcionamiento	03000000050002621015-013-01	L 10,000.00
Modificación de funcionamiento	030000000050002530015-013-01	L 10,000.00
Modificación de funcionamiento	03000000050002336015-013-01	L 6,000.00
Modificación de funcionamiento	03000000050003562015-013-01	L 7,000.00
Modificación de funcionamiento	03000000050002590015-013-01	L 3,000.00
Modificación de funcionamiento	05000000010003640015-013-01	L 3,000.00
Modificación de funcionamiento	05000000030001220015-013-01	L 5,000.00
Modificación de funcionamiento	05000000030003640015-013-01	L 3,000.00
	total de Débito	L 47,000.00
Crédito		
Modificación de funcionamiento	03000000050002430015-013-01	L 23,000.00
Modificación de funcionamiento	05000000010001220015-013-01	L 24,000.00
	total de crédito	L 47,000.00

Expediente N° 473

Descripción	Estructura del Gasto	Cantidad
Débito		
Modificación de Inversión	11020000020005420011-001-01	L 200,000.00
Modificación de Inversión	11020070010002340011-001-01	L 20,000.00
Modificación de Inversión	11020110010002340011-001-01	L 42,000.00
Modificación de Inversión	11020150000014721011-001-01	L 50,000.00
Modificación de Inversión	11020160000014721011-001-01	L 50,000.00
Modificación de Inversión	12010070000014721011-001-01	L 100,000.00
Modificación de Inversión	12010080000014721011-001-01	L 100,000.00
Modificación de Inversión	11050010010002340011-001-01	L 100,000.00
Modificación de Inversión	11050020020002340011-001-01	L 50,000.00
	total de Débito	L 712,000.00
Crédito		
Modificación de inversión	11020060010002340011-001-01	L 20,000.00

Modificación de Inversión	130100400100023400 11-001-01	L 50,000.00
Modificación de Inversión	130100600100023400 11-001-01	L 142,000.00
Modificación de Inversión	130103900100023400 11-001-01	L 500,000.00
Total de Crédito		L 712,000.00.

Por tanto la Corporación Municipal aprobó los trasposos entre asignaciones presupuestarias antes descritos.

9) Se cerró a las 4:50 pm.



Henry Henok Paz Martínez
Alcalde Municipal

Daisy Martínez
Daisy Damans Martínez Muñoz
Vicealcaldesa

Mayra Yanet Pineda
Mayra Yanet Pineda Reyes
R-1

Vony Didier Sabillon Enamorado
R-2

Agustín Muñoz Rivera
R-3

Cristian Omar Paz Fernandez
R-4

Aliceth Nodemi Zúñiga Cardona
R-5

Yara Judith Torres Castellanos
R-6



Hector Enrique López